

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.941

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 5
10

Almería—Viernes 28 de Abril de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—10 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Abad y Comp^a

Antes Ortúño y Compañía.

Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2

Almería.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

GUANO DEL PERÚ

marca HOLENDORFF.

El mejor de los conocidos: Experimentado con gran éxito en este país.

Únicos vendedores en Almería, Spencer y Roda.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Calle de Granada, 17.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

¿Porqué no se imita?

El ejemplo viene de arriba siempre.

Los avezados á la rutina, los que siguen prácticas viciosas, necesitan de un estímulo poderoso para romperlas.

De arriba, de los que están en los primeros peldaños de la escala social, ha de venir ese ejemplo para que sea provechoso.

Así lo ha comprendido el Gobierno, que ofrece á todos los centros productores de Madrid, puestos en la candidatura para concejales y que acoge con entusiasmo la iniciativa simpática de Cádiz que pide al Gobierno separación de la política de la administración.

Y preguntamos nosotros; y aquí, en Almería, ¿porqué no ha de hacerse otro tanto? ¿porqué no se han de recoger iniciativas provechosas y formular proyectos simpáticos á la opinión?

¿Es que no hay iniciativas?
¿Es que no hay quien las formule?
¿Es que no hay deseos de mejoramiento?

Si fuera todo eso, no se quejen luego los «no políticos» de que no hay remedio; no renieguen por sistema de los políticos, que algo y

aún algunos hay que echar á la cuenta de los indolentes y los que por no querer hacer nada dejan el campo libre á los políticos de oficio.

El problema es sencillo y está ya resuelto en Madrid y en Cádiz.

¿Quiere Almería ser administrada por sus comerciantes, por sus industriales, por sus labradores, por sus propietarios, por todos aquellos, en suma, que algo producen, algo ganan y algo tienen interés en administrar rectamente? pues forme su candidatura y ofrézcasela al Gobierno, quien respondiendo á los ofrecimientos hechos en la oposición y á lo que acaba de hacer en Madrid y Cádiz, no tiene otro remedio que aceptar la candidatura.

¿Medios prácticos para llevarlo á cabo?

Citense y reúnanse los comerciantes, los industriales, los propietarios de Almería, y formen una comisión que visite á los jefes de los partidos.

Los concejales que propusieran—lo creemos seguro—serían aceptadas en la candidatura ministerial y luego saldrían de las urnas.

Entonces podrian intervenir en la administración pública, examinar sus vicios y proponer sus remedios y sería el momento de comenzar en la práctica, el soñado ideal de separar la administración de la política.

El ejemplo viene de arriba, el terreno está abonado; el medio propuesto, es no solo racional sino factible. ¿Qué falta para acometerlo? Decisión, energía, actividad.

Nosotros deseamos que esas hermosas cualidades las demuestre Almería en esta ocasión y ya que ha sido siempre la última de las provincias españolas en obtener beneficios, que sea ahora la tercera en solicitarlos y figure su nombre después de las de Cádiz y Madrid.

Si así no se hace, tendremos todos derecho á decirle á los que hemos dado en llamar elemento sano y clase neutra del país, que quieren el bien solamente en teoría, pero que no dan un solo paso para alcanzarlo.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 25.—Esta mañana firmó la Reina unos decretos disponiendo la distribución á sus respectivos departamentos, los servicios del Ministerio de Ultramar.

Otro es un suplemento de crédito de 2.900.000 pesetas, con destino á la marina.

Otro un crédito para la acuñación de la moneda.

Otro para la impresión de cédulas.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta á la Reina de las noticias que se reciben sobre la pasada lucha de compromisarios y de la próxima elección de senadores; del resultado de la entrevista de ayer tarde con la comisión gaditana; de los detalles sobre el apresamiento de armas en Sardaña, que caracterizados carlistas niegan que tenga relación con esto la causa carlista.

A las dos de la tarde ha recibido la Reina á la comisión de Cádiz.

El gobernador de Zaragoza, confirió esta mañana con el Sr. Silveira en la Presidencia.

La junta directiva de la asociación de la prensa de Madrid, en vista de la invitación del Gobierno para que designase candidatos á los concejales de esta Corte, adoptó por unanimidad que el reglamento le concede el acuerdo siguiente:

«Agradecer vivamente el honor grandísimo que el Gobierno otorga á la asociación, que esta declina, porque el Reglamento señala de un modo

preciso los fines de la corporación, limitados á la defensa de los intereses morales y materiales de los periodistas asociados.

A las dos de la tarde estuvieron en Palacio los comisionados gaditanos á visitar á la Reina.

D. Rafael de la Viesca, hizo la presentación pronunciando algunas frases para explicar el objeto que perseguían.

La Reina contestó que ya conocía por su gobierno el movimiento de opinión que se había iniciado en Cádiz, para que se separa la política de la administración.

Preguntó si los comisionados habían visitado al Sr. Sagasta, á lo que contestó el Sr. Malferson diciendo que lo había visitado él esta mañana y que á las siete de la tarde recibiría á la Comisión.

La Reina hizo elogios de Cádiz, formuló algunas preguntas sobre dicho país y expresó el deseo de visitarlo.

El Sr. Viesca aprovechó lo dicho por S. M. para invitarla á que hiciera una visita, pues quedaría agradecidísimo el pueblo de Cádiz.

La Comisión salió muy satisfecha del resultado de la entrevista.

Telegrafían de Washington que con motivo de padecer el presidente Mac Kinley neuralgia facial, le han prohibido que los médicos reciban á nadie.

Esta prohibición ha sido causa que circularan graves rumores de suponersele gravemente enfermo.

Un telegrama de París dice que el inspector general del ejército americano, ha visitado las Antillas y ha declarado que los habitantes de Cuba desean todavía mucho que hacer. Reconoce que en Puerto Rico hay mucho descontento, siendo de temer que surjan disturbios.

La huelga de Bélgica parece que tiende á calmarse, sobre todo en la cuenca local. Un millar de obreros han vuelto al trabajo.

(Agencia Madrileña).

Madrid 25 de Abril 1899.

POR TELEFONO

MADRID 26.

En la reunión de comandantes celebrada ayer, se concedió á un compañero que sirvió en la Subinspección de Cuba, un plazo para justificar la procedencia de ciertas cantidades que giró á España durante la guerra.

Los capitanes de caballería han desistido de formar tribunal de honor en vista de que el acusado ha justificado plenamente su conducta.

MADRID 26.

El general Rios telegrafía diciendo que ha regresado de Balier el capitán Olmedo, después de hablar con el oficial que manda la guarnición de dicho punto.

Esta se ha negado á rendirse, juzgando insuficiente la orden que llevaba Olmedo y temiendo una anagaza.

MADRID 26.

El 25 del actual publicará la «Gaceta» el decreto de convocatoria para las elecciones municipales que serán el 14 de Mayo.

MADRID 26.

«El Correo Español», refiriéndose á los intentos de promover algarada en el Maestrazgo, advierte al partido carlista con-

tra los agentes que se fingen carlistas y excitan al desorden sirviendo ciertos intereses contrarios al carlismo.

Añade que es inexacto que haya dado un manifiesto de don Carlos.

MADRID 26.

La compañía encargada de poner á flote la escuadra española destruida en Santiago de Cuba, ha informado manifestando la imposibilidad en que se halla de conseguirlo.

El gobierno norteamericano ha acordado acudir á otras compañías.

Congreso internacional

DE LA

ENSEÑANZA DEL DIBUJO.

Entre los numerosos Congresos que han de celebrarse en París en 1900, figura el que con estas líneas encabezamos, y que ha de revestir grandísima importancia por ser de aplicaciones esencialmente prácticas para la industria y las artes.

El Congreso comprenderá tres partes: la primera sobre la enseñanza en general; la segunda la enseñanza técnica, y la tercera la enseñanza especial. En la primera se estudiarán los métodos generales del dibujo de imitación, del dibujo geométrico y del modelado. En la segunda, dibujo técnico, ó sea el que tiene relación con oficios determinados, y en la tercera lo concerniente á las escuelas especiales de dibujo, cuyo desenvolvimiento ha de tener aplicación á las artes decorativas, industriales, oficios, etc.

El Congreso se inaugurará el 29 de Agosto de 1900 en la sala denominada Palacio de Congresos, y durará cuatro días.

Serán miembros del Congreso las personas que hayan enviado su adhesión á la señora Luisa Chatrousse, secretaria general de la comisión de organización, antes de la apertura.

Tales son, en general, las condiciones del Congreso, que, como dejamos dicho, producirá excelentes resultados á las artes y á la industria.

Sección de noticias

Desórdenes en Argel.

Según telegramas de Argel, se han producido desórdenes en aquella capital con motivo de la presencia del señor Drumont, director de «La Libre Parole».

Los antisemitas provocaron ruidosas manifestaciones. La policía trató de dispersar las turbas, viniendo á las manos, agentes y alborotadores.

Un comisario y un agente resultaron heridos.

Por fin se logró restablecer el orden, siendo presas 22 personas.

El Sr. Drumont fué detenido también pero quedó en libertad.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Manuela Alvarez, viuda del célebre matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo).

Buscando á un apostol.

La libertad de la prensa y la estupidez de la policía en Constantinopla están en razón inversa, teniendo presente que el «más» está representado por el segundo término.

Una Sociedad griega de beneficencia pública hace Memoria expresiva del estado de sus humanitarios trabajos. En la primera página se citan algunos fragmentos de la epístola de San Pablo á los habitantes de Galata.

Al día siguiente se persona en la imprenta un oficial de policía pidiendo las señas del «nombrado» Pablo, firme de una proclama sediciosa di-

rigida á los vecinos de Galata (barrio de Constantinopla).

El director de la Sociedad benéfica, allí presente, el regente de la imprenta y otras varias personas, aseguran al «quindilla» turco que el nombrado Pablo ha muerto hace mil ochocientos años, poco más ó menos...

Todo es inútil. En tanto que el policía asegura la persona del director de la Sociedad, prosiguen activamente las gestiones conducentes á la busca y captura del Apóstol de las gentes.

Pero nos parece difícil que se le encuentre, á menos que la policía constantinopolitana tenga la suerte de encontrar alguna fotografía del «nombrado Pablo»...

¿Que ocurran estas cosas en el corazón del continente!

Alemania y las Carolinas.

Los periódicos alemanes reconocen que no se ha confirmado oficialmente la noticia de la compra por Alemania de la isla de Kauss, una de las Carolinas.

Llaman la atención sobre el hecho de que la expresada isla posee el mejor puerto de aquel Archipiélago, y que además convendría mucho á Alemania, por ser las más próxima á las islas Marshall, las cuales, como es sabido, pertenecen al imperio germánico.

Crimen descubierto.

En San Martín del Valls de Soba (Santander) se ha descubierto un crimen.

El día 18 falleció en dicho pueblo una mujer llamada Concepción Maza, que estaba casada con D. Salvador Gomez Abascal.

Ambos tenían sus hijos de dos años.

El mismo día del fallecimiento circuló por el pueblo el rumor de que la muerte de Concepción Maza no había sido natural; y se fué acentuando la creencia de que había sido víctima de un crimen.

Tal incremento tomaron los rumores, que el juez municipal de Soba decidió intervenir en el asunto.

En efecto; al día siguiente, y en el momento en que se iba á dar sepultura al cadáver, se presentó el juez en el cementerio, acompañado de dos médicos.

El juez ordenó que se suspendiera la operación y reconociesen el cuerpo de la difunta los médicos.

Después de practicar un minucioso reconocimiento, pudieron observar que el cadáver tenía una contusión en la mandíbula inferior izquierda y otra en la garganta, sin que advirtieran alguna otra lesión; pero calificando las mencionadas de sospechosas, por tratarse de una región de importancia y por creer que había existido violencia.

Practicada la autopsia por los señores médicos, éstos declararon que la Concepción había muerto asfixiada por compresión sobre la garganta.

La guardia civil de Veguilla ha detenido al marido de la interfecta por sospechase que sea el autor del crimen; y á dos muchachas hermanas llamadas Francisca y Magdalena Ortiz, por suponer que tienen alguna complicidad en el delito.

REVISTA

de Mercados.

Cereales.

ALMERIA.

Aceite, á 54; Trigo, á 60; Vinagre, á 16 á 20; Cebada, á 20; Vino, á 26 á 30; Maiz, á 34.

PALENCIA.

Trigo de 45 á 45'25 reales las 92 libras, cebada de 20 á 20'50.

AVILA.

Trigo á 45 50 reales fanega, cebada de 23 á 23'50.

CIUDAD REAL.

Trigo 12 á 12'50 pesetas fanega, ce-

Brochazos.

Lo que sucederá.

«Señores diputados: he venido a servir al país y a mi partido; y me encuentro orgulloso entre vosotros porque sois más discretos que yo, más competentes e ilustrados, dicho sea con todos los respetos que merecen tan dignos diputados. Ahora bien; ¿habrá alguno entre nosotros que no sea legítimo y honrado, y fiel representante y obediente de este pueblo sumiso y desgraciado? Creo que no; pues claro y bien patente las actas lo demuestran plenamente por lo cual triunfó al fin la mayoría. Mas si hubiese chanchullo ó falsedad en algunas que puede ser verdad, serán las de la simple minoría.»

«¡Fuera! (prorrumpe á coro) la oposición.—«Señores por decoro (dice Romero) debo protestar del orador que no sabe ni andar. Le dispenso su falta de cultura, y lamento eligiera este Gobierno un paladín que está á su misma altura, pues á falta de un «yerno» que defienda al caduco gabinete, este lo compromete con la sana intención de evitarse un tremendo revolcón. Tal proceder demuestra por desgracia, que el gobierno no es serio. ¡Hombre, pues tiene gracia! siendo su señoría del «monton» quiere á la oposición herir y defender al ministerio? ¿Y es esa la flamante «selección» que nos quiere traer Paco Silvela? ¡Vaya, con que no cuele!»

«Yo como presidente del gobierno, no puedo tolerar que vuestra desahogada señoría pretenda al gabinete molestar. Somos bastante gente, para que la impaciente minoría salga al fin derrotada «mayormente». La opinión ilustrada nos ha dado con acierto las riendas del Poder, porque no pudo mas permanecer ni dirigir la nave del Estado mi adversario don Práxedes Mateo, que presidió el partido liberal, gobernando muy mal, pues al país dejó bastante feo.»

«¡Basta! exclama Sagasta) «Si á mi gestión alude, le diré que lo hice como pude, y si no continuo presidiendo, fué por culpa.—¡maldita sea la casta!—del culpable y astuto disidente que me ayudó á que diera el batacazo.—«No debo permitir (dice Gamszo) me insulte, comprendiendo que la villis, mal génio, y la locura que es en su señoría tan frecuente, le arrastrasen y no á la agricultura, que es lo que defiendo con esmero pues al cabo y al fin yo soy «triguero». Además por la mala dirección de la guerra de Cuba y Filipinas le abandoné. ¿Me sobra ó no razón?»

«Eso de Filipinas son pamplinas. Yo sostengo,—á fé de Polavieja— que conmigo ninguno tendrá quej», pues goberné—y no en vano— como buen general y buen cristiano. Y después de tamaña discusión, quedará la nación convencida que al fin de la jornada, aquí no pasó nada, sacando lo que el «negro del sermón».

MANOLITO GAZQUERZ.

GACETILLAS

Carga abrumadora.

El «meeting» de contribuyentes verificado en Madrid, es, sin duda, una manifestación justísima del pueblo español, abrumado por las cargas que pesan sobre sí. Y si, por defectos de organización ó de temperamento, el «meeting» de referencia terminó sin una solución satisfactoria, sin esa homogeneidad que debe presidir á las grandes soluciones, los ecos de aquella reunión han debido llegar á oídos del Gobierno y hacerle comprender que el cuarenta por ciento de impuesto de guerra, contra el cual claman hoy los elementos contributivos, es una calamidad que debe desaparecer forzosamente.

Acordado aquel recargo con carácter transitorio, y para mientras dura la guerra, el pueblo español no opuso reparo alguno á su satisfacción, desoso de contribuir con todas sus fuerzas al mejor éxito de nuestras armas. Pero la guerra ha terminado ya; las circunstancias que originaron semejante tributo, han desaparecido, y este caso, y teniendo en cuenta la patriótica espontaneidad con que ese pueblo se prestó al citado sacrificio, deber es hoy, moral y material del Gobierno, librar al pueblo de esa carga abrumadora, contra la cual pugnan la equidad, la justicia y la conciencia.

El coronel del regimiento ha sido llamado á Berlín para dar cuenta al Emperador de este desfilio y fijar las responsabilidades.

Casas sin casero.

Los jefes forestales de Wynstay, distrito de Queenslandia (Australia), han aprovechado el tronco de un eucalipto, que era uno de los colosos del bosque, para hacer de él una casa.

Cortado como á unos diez metros de altura, ahuecado y cubierto por un tejadillo, han formado dos pisos con puertas y ventanas, donde viven quizás hasta cómodamente.

Si de Australia nos trasladamos á las montañas del Turquestan, encontraremos otra curiosidad no menos extraña.

M. Guillermo Capus ha descubierto en la villa de Sainob (Bukaria) una escuela instalada en la parte baja de un plátano, ahuecado convenientemente, sin que por esto haya dejado de vivir el árbol. Así es que, mientras una docena de muchachos recibe educación en el tronco, entonan los pájaros sus canciones en las ramas.

Si en los alrededores de Madrid existiesen árboles gigantes como los del Turquestan y los de Australia, seguramente aprovecharían la lección los «golfos» de la Montaña del Príncipe Pio y de los desmontes de Atcha.

Y lo que no faltará seguramente es algún especulador irrespetuoso que, sabiendo que en el Etna hay un castaño que es el árbol más grande del mundo y cuyo tronco mide 50 metros de circunferencia, intente instalar en él un salón de baile ó un restaurant.

Efemérides.

(28 de Abril de 1791.)

Muere en Madrid el célebre fabulista Iriarte.

Tuvo por maestro de latinidad á un hermano suyo, y todavía muy jóven pasó á Madrid, donde estudió matemáticas, historia, filosofía, literatura y los idiomas francés, inglés é italiano.

Dióse á conocer como notable literato con la publicación de varios poemas y comedias. Pero el nombre de Iriarte brilla por sus «Fábulas literarias».

Estas fueron impresas por primera vez en 1782, mereciendo popular aceptación.

Receta culinaria.

Comidas para hoy 28 de Abril.

ALMUERZO: Huevos estrellados.—Sardinas fritas á la vizcaína.—Pichones á la española.—Postres.—COMIDA: Sopa de estrellas.—Bacalao con tomate.—Lengua de ternera á navarra.—Cordero asado.—Ensalada.—Postres.

Pichones á la española.—Colócase bien limpios y sifamados en una cacerola que contenga vino blanco, manteca, ajos machacados, pimienta, cebolla y dados de tocino fritos.

Póngase la cacerola en fuego vivo, y después de cocer todo durante 30 minutos, sáquense los pichones, y colócase en una fuente rócíense con un batido de yemas de huevo con azúcar. Después se meten en el horno hasta que se doren.

Bacalao con tomate.—Bien remojado el bacalao y cortado en trozos se envuelven en harina y se sofríen ligeramente en aceite. Con ese mismo aceite, se refrie tomate en conserva al natural, con unas chipillas de ajo y cebolla muy picada; se añade una hoja de laurel y se pone esta salsa en una cacerola, alargándola con un poco de agua é incorporando el bacalao, haciendo cocer el manjar á fuego muy lento durante una hora.—Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Sardinias arenques SUPERIORES.

Informarán los Agentes Guerrero hermanos (Puerto)

bada 4 á 4'50; maíz 10 á 11; garbanzos 5 á 8 arrobas;

ALMAGRO.

Trigo 13 pesetas fanega; cebada 4; garbanzos, arrobas, 30; vino tinto 3; idem blanco 3.

MEDINA DEL CAMPO.

Trigo á 46 reales las 94 libras.

BENAVENTE (Zamora)

Trigo á 46 reales fanega, cebada á 22'50; garbanzos á 110'78.

LEON 22.

Trigo de 42 á 43 reales fanega, cebada de 24 á 25, garbanzos de 110 á 140, Aceite de 58 á 60 reales arroba.

SEGOVIA.

Trigo á 46 reales fanega para panaderos y á 45 para exportación.

La cebada sin demanda y su precio nominal es el de 20 reales.

BURGOS.

Trigo blanco á 46 reales los 42'50 kilos, cebada á 24 los 31.

MÁLAGA.

Trigo.—Bécio de 1.ª de 57 á 58 reales fanega de 44 kilos, el de 2.ª de 56 á 57 y el de 3.ª de 00 á 00,

En la semana han entrado 1427 sacos.

Garbanzos.—Chicos á 150 reales los cien kilos, los medianos á 170 y los grandes á 250.

Las clases pequeñas, escasean. Maíz.—Navegado á 80 rs. los 100 kilos.

Cebada.—Del país de 21 á 22 reales fanega, precio sostenido.

SEVILLA.

Trigo, de 52 á 53 rs. fanega; cebada del país de 22 á 23 rs. fanega; id. extremeña de 21 á 22 rs. id; garbanzos gordos de 105 á 130, regulares 74 á 82 y medianos de 61 á 68; maíz de 34 á 36 rs. fanega.

Vinos.

MÁLAGA.

Vino.—Málaga dulce negro á 10 pesetas la arroba, blanco dulce á 9 y blanco seco á 7.

CIUDAD REAL.

Vino tinto de 2 á 2'50 arroba; idem blanco de 2 á 2'75 id.

ALMAGRO.

Tinto á 3 ptas. arroba; blanco á 3 id.

LEON.

Vino de la tierra á 16 reales cántaro.

Aceites.

MÁLAGA.

En puerta á 85 reales arroba.

SEVILLA.

Precios: á 37 reales arroba.

CIUDAD REAL.

De 9 á 10 pesetas arroba.

ALMAGRO.

A 9'50 pesetas arroba.

LEON.

De 58 á 60 reales arroba.

De todas partes.

Un duelo sensacional.

Ha producido honda emoción en Alemania el duelo verificado en Coblenza entre un teniente de Infantería llamado Koepke y un estudiante de Matemáticas, M. Kioevkorn.

El estudiante y el teniente Doering del mismo regimiento, asistían á un baile público. El teniente, dirigiéndose á su pareja de baile, que había sido también comprometida por Kioevkorn, la dijo:

—No baile usted con ese imbécil.

La joven se lo dijo al estudiante, el cual rogó al oficial que le siguiera fuera de la sala y le pidió explicaciones por sus palabras. El teniente Doering se negó á acceder á sus deseos por creer que eran excesivos; su adversario insistió dirigiéndole groseras injurias. El estudiante entonces le dió una bofetada, entablándose una lucha entre los dos, á la que pusieron fin los que la presenciaron.

Durante la rifa, el teniente Doering fué tan maltratado por su adversario, que tuvo que guardar cama y un tribunal de honor declaró que no podía batirse. Uno de sus amigos, el teniente Koepke que vivía en la misma casa, se ofreció á sustituirle.

El encuentro se ha verificado en condiciones verdaderamente rigurosas, y con las que era inevitable un fatal resultado; se cambiaron tantas balas como fueran precisas para que dar uno de los dos fuera de combate.

A la tercera bala, el estudiante Kioevkorn fué herido en una pantorrilla; sus testigos declararon que debía cesar el combate, pero los del teniente Koepke se opusieron.

A la quinta bala, el estudiante fué muerto en el momento.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES COROMINA BOSCH,

DE GIMENEZ,

falleció en Almería el día 22 del corriente, (después de recibir los Santos Sacramentos)

(R. I. P)

Su desconsolado esposo D. Trinidad Gimenez Aviragnet, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de San Sebastián el día 29, desde las 7 de la mañana.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa que se aplicare, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario en sufragio de su alma.

No queremos creer que el Gobierno, que tanto ofrece desvelarse por los intereses del país y lleva en su programa una protección decidida á los elementos contributivos de la nación, quiera dar un mentís á ese programa, manteniendo en los presupuestos un tributo que de transitorio, se convertiría en inelco, y contra el cual clamamos á raíz de la terminación de la guerra.

Habilitado.

Ha sido nombrado habilitado para el cobro de la asignación de material de la Tesorería de Hacienda, el empleado de la misma D. José Aviñó.

Escándalo.

No fué pequeño el escándalo promovido ayer en el Malecón alto en las primeras horas de la mañana por un sujeto, que en completo estado de embriaguez y faca en mano, amenazaba á cuantos transeúntes pasaban por aquel sitio.

Gracias á los consejos de un amigo que con él iba y pudo disuadirlo de su empeño, se evitó un desagradable suceso.

Si fuera verdad...

Dice el periódico ministerial de Madrid «El Tiempo», que el ministro de la Gobernación Sr. Dato, tiene el pensamiento de suprimir las dietas que cobran los diputados provinciales que pertenecen á las comisiones permanentes, y es casi seguro que durante el mes de Mayo someta á la aprobación del Consejo de ministros el correspondiente decreto.

Creo el ministro—añade el colega— que esos cargos deben ser gratuitos, y al creerlo no hace más que interpretar con fidelidad el unánime deseo de los contribuyentes.

El pensamiento del Sr. Dato ha de ser elogiado por toda España, menos por los que resulten perjudicados.

Regresado.

Procedente de Cuba y San Fernando, ha llegado á esta capital, con objeto de disfrutar cuatro meses de licencia por enfermo, nuestro amigo y paisano el alférez de Infantería de Marina, D. Antonio García Lasso.

Navegación.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica: El «Cataluña» llegó el viernes 21 del corriente á Manila.

El «Montevideo» salió en la misma fecha de Puerto Rico para la Habana.

El «Strústegui» salió el sábado 22 de Barcelona para Port Said.

El «Montserrat» llegó el domingo 23 á Barcelona.

Meeting socialista.

Los individuos que pertenecen á la agrupación socialista en esta capital, se proponen celebrar un meeting el día 1.º de Mayo.

Especialista.

Es indudable la eficacia de los procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y que sufren ozena (fetidez de aliento), lupus ó graves afecciones de garganta. Lo justifican con su curación cuantos sufren alguna de las mencionadas afecciones y se someten á sus cuidados.

La mujer que se rie con frecuencia tiene blancos los dientes, y está seguro que se sirven constantemente del ODOL.

Impuesto sobre la sal.

Dice «El Economista»: Entre los medios con que cuenta el gobierno para reforzar los ingresos del Tesoro, figura la imposición de un gravamen que pesará directamente sobre los salineros ya por unidad de producción, ó bien por unidad de venta, y que, naturalmente, refluirá so-

bre los consumidores aumentando el precio del artículo.

Aunque esto no constituye una gran novedad, pues en distintas ocasiones ha sido el tal objeto de medidas fiscales, consignamos el hecho revelador de que los planes rentísticos del ministro de Hacienda abarcan desde lo más grande, como el impuesto de utilidades, hasta lo más pequeño, como el aumento de tributo por las salinas.

D. E. P.

Ha fallecido en Málaga el capitán de carabineros D. Luis Portero Luque, tío de nuestro amigo D. Ricardo Baso. Acompañamos á este y demás familia en su dolor.

Circular.

Por esta Administración de Hacienda se ha dirigido una Circular á varios Ayuntamientos, á fin de que hagan efectivos ó consignen en sus próximos presupuestos las cantidades de los varios ejercicios porque aparecen en descubierto en concepto de multas á que fueron condenados en expediente de defraudación á la Renta del Timbre.

Coronel.

Ha llegado á Málaga el Coronel de Carabineros de este distrito D. Miguel Quintero y López.

Como aquí.

En Rumania ha ocurrido un caso curiosísimo. No pudo haber elecciones por falta de... candidatos.

Si en algún colegio electoral de Almería llega á ocurrir algo parecido, hubiera habido que variar de sistema político... en el colegio.

Rifa.

En el Colegio de Párvulos de San Vicente de Paul, tendrá lugar pasado mañana domingo, la rifa de regalos hechos á aquel.

Pueden asistir todas las personas que quieran.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Balsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito; en Almería, farmacia de Vivas Perez.

Cosas de la «Gaceta»

Un colega ha sorprendido el siguiente gazapo:

«Publica—dice—una Real orden que hasta hoy no será firmada, pues lleva la fecha del día 22, y la suscriba, como ministro de Hacienda, el Sr. Lopez Puigcerver».

Cuando, dentro de algunos años, quiera alguien buscar esa Real orden, irá á la colección de la «Gaceta», buscará la del día 22 de Abril de 1899, fecha de la disposición, y podrá pasarse un trimestre examinando los números de los días sucesivos sin encontrar lo que busca, por la razón sencillísima de que el documento fué publicado un día antes de su decreto; es decir, el 21.»

Impuesto sobre minas.

Con este título publica nuestro estimado colega «La Estafeta», la siguiente estadística, que merece ser reproducida:

«De un buen estudio hecho sobre la progresión de los gastos públicos en España, á partir del año 1850, entresacamos un dato verdaderamente curioso, y sobre el cual llamamos la atención del Ministro de Hacienda.

Trátase del ingreso que por minería recauda el Tesoro, comparándolo con la producción y exportación de minerales.

La recaudación es la siguiente: 1850, un millón de pesetas. 1860, idem, id., id. 1870, millón y medio. 1880, idem, id. 1890, dos millones. 1896, tres millones.

La exportación de mineral en los mismos años ha sido la siguiente:
 1850, seis millones de kilogramos.
 1860, 107 ídem id.
 1870, 203 ídem id.
 1880, 3.430 ídem id.
 1890, 6.660 ídem id.
 Es decir, que en un espacio de cuarenta años la exportación de mineral resulta mil veces mayor, mientras que los ingresos para el Tesoro solo se han triplicado.

Detención.
 Ayer mañana fué detenida por la policía una mujer á quien se le acusaba ser autora del robo de un reloj.

El riego de la capital.
 Uno y otro día hemos venido pidiendo la colocación de bocas de riego en diferentes sitios de la capital, porque hacían mucha falta.

De nada han servido que aquellas se establezcan, porque los encargados del riego no las utilizan.

Ni en el Puerto, ni en la rambla de Alfareros, calle de Calderón ni en otras muchas, riegan.

Diariamente oímos las quejas, nosotros las exponemos y como si tal cosa.

Más vale si se vá á seguir así, que se supriman los regadores y las mangas, ahorrándose el dinero que cuestan al Ayuntamiento.

Saldo.
 El saldo del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España, se elevaba ayer á la suma de 525,264'64 y las obligaciones pendientes de pago á 25.189'74.

Domador de fieras.
 Se anuncia la venida á esta capital, del célebre domador Mr. Malleu, con su colección de fieras.

Senadores.
 Mucho se viene hablando sobre los candidatos para Senadores.

Nosotros nos hemos abstenido de dar nombres por no andar con rectificaciones.

Anoche se decía en los círculos políticos y no políticos, que la candidatura estaba resuelta y aunque nosotros no respondemos de ella, solo á título de información la damos.

D. Manuel Jimenez Ramirez, D. Sebastian Perez Garcia y D. Zóilo Espejo, secretario de la Junta de Agricultura de Madrid.

Aclaracion.
 El regalo de una cartera con 150 pesetas que digimos ayer habia hecho el Sr. Echeverría á la tiple del teatro Apolo, Sra. Florindo, con motivo de su beneficio, no pertenecía á dicho señor, pues este solo obsequió á la beneficiada con varios ramos de flores.

Viajero.
 Se encuentra entre nosotros, el ex-Diputado á Cortes por el distrito de Velez-Rubio, D. Agustín Fernando Laserna.

Nuestra riqueza minera.
 En el ánimo de todos está y es generalmente conocida, la importancia de la riqueza minera de nuestra provincia.

Como si no fuera bastante el continuo movimiento del transporte de minerales en la línea férrea marítima y el embarque de aquellos, las cifras que á continuación consignamos, tomadas de datos oficiales serán suficientes para comprobar una vez más la valiosísima producción metalúrgica de este suelo que tantos beneficios financieros reporta para los propietarios y clases trabajadoras.

Durante el tercer trimestre del actual año económico, y por la Aduana de esta capital, únicamente se han exportado para distintos puntos de España y el extranjero 564 108 quintales de mineral de hierro tasados en 209.506'86 pesetas; 13.010 quintales de calaminas valorados en 38.436'33 pesetas; 6.727 quintales de mineral plomizo calculados en 36.175'52 pesetas y 23 quintales de carbonato de cobre, que se le supone un valor de 1.325 pesetas.

Tal es nuestra producción minera, y esto en una parte relativamente pequeña, puesto que no se incluye en dicha exportación la verificada por las Aduanas de Adra y Garrucha, que tampoco es pequeña, según cálculos aproximados.

Detenido.
 Ha sido detenido en Berja por la Guardia civil, Antonio Herrera Peña, autor de heridas graves inferidas con un palo á dos mujeres (madre é hija).

Noticia útil.
 He tenido ocasión, dice el Dr. Lacasa, de Madrid, de emplear la Emulsión Marfil al Guayaco, habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se le saluda.
 Se encuentra en esta capital procedente de Purchena, nuestro estimado amigo D. Juan Jimenez Fernandez.

Juez especial.
 El Magistrado de esta Audiencia Provincial, D. Francisco Aranda, ha sido nombrado Juez especial para conocer de tres sumarias que se instruyen contra el Ayuntamiento de Huerca Overa por los delitos de malversación, cohecho y falsedad electoral.

De regreso.
 Han regresado á esta capital los señores D. Emilio Perez Ibañez y D. José Gonzalez Caset, que marcharon á Madrid juntos hace varios días.

La compañía de Apolo.
 Que se vá, que no se vá; unos quieren, otros no; esto era lo que se decía desde hace varios días respecto á la compañía de zarzuela que ha actuado en el teatro Apolo.

Pero «por fin»... ayer marcharon varios de los artistas á Lorca donde actuarán una temporada.

¿Y los otros se irán? ¿Volverán ó no?

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi respetable amigo y maestro: Quebranto mis firmes propósitos de no emborronar mas cuartillas destinadas á «hacer gemir las prensas» para contestar el comunicado que suscribió por D. Clemente Lorenzo, publicado ayer el periódico de su digna dirección, rogándole me admita, en honor á la verdad, las siguientes declaraciones, para que el público forme juicio exacto del abuso denunciado.

D. Clemente Lorenzo ó un dependiente suyo presentó para adeudo en el fielato del Puerto un barril con cubida de «doscientos sesenta y tres litros» que dijo ser de barniz, que como barniz fué aforado y como barniz se hubiera introducido en Almería, á no tener excelente olfato los empleados del contrarregistro, que bajo la capa de barniz adivinaron el mas refinado alcohol, devolviendo el vocoy al fielato en donde se vió que el pretendido barniz era alcohol con una materia colorante.

Sin duda pretende con su comunicado el Sr. Lorenzo, hacer ver á esta empresa y á las personas que se enteraron del «descubrimiento», que él no es matutero, y no tiene en verdad necesidad de demostrarlo, porque así lo reconoció al acceder á sus ruegos permitiendo que abonase solo el derecho natural del alcohol que introducia, considerando el hecho falso de intención, que ya era considerar, pues es sabido que la intención se supone siempre, salvo la prueba en contrario. Precedentes hay de otro caso semejante en que la Administración de Hacienda impuso á un honrado industrial 7.000 pesetas entre dobles derechos y multas por pretender introducir como barniz dos barriles de alcohol que también traía una materia colorante.

No fué esta sola benevolencia la que tuve para con el Sr. Lorenzo á cuyo testimonio apelo, pues procediendo con el recto criterio en que procuro inspirar todos mis actos para con el público, tuve especial interés en apurar cuantos medios hallé á mi alcance hasta convencer de su equivocación al Sr. Lorenzo que pudo ver convertido el líquido en el más puro y trasparente alcohol á su presencia con solo pasarlo por un filtro.

Y no obstante prueba tan plena y tan convincente, fué considerado el Sr. Lorenzo con la benevolencia ya dicha obrando en justicia, pues acceder á su pretensión, hubiera sido en perjuicio de los intereses que me están confiados tan respetables en todos sentidos como los del más respetado contribuyente.

Vea V., Sr. Director, el fundamento que tienen las quejas expuestas en su comunicado por el Sr. Lorenzo, y á lo que se reduce el abuso es andaloso de que habiaba, poniendo el grito en el cielo contra el actual Arriendo de Consumos que será en sus procedimientos para la exacción del impuesto, tan exigentes como las empresas anteriores, nunca mas y sobre las que tiene la ventaja del mayor ingreso para los fondos municipales y las facilidades que el comercio en general reconoce y que yo no he de mencionar.

Conste así y conste tambien que cuantas quejas justas llegan á mi, son depuradas en el acto corrigiendo con energía al empleado que falta á su deber ó á la consideración que merece el contribuyente, preciándome de hacerlo con absoluta imparcialidad y recto criterio en bien del público y de los intereses de esta Empresa.

Siento ocupar un espacio en las columnas de su ilustrada publicación para estas pequeñeces, cuando muy

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44. — ALMERIA.

bien pudiera llenarse y emplearlo mejor en pedir al Gobierno que consigne fondos para continuar las obras del contramuelle tanto tiempo ya paralizadas, en excitar á la Dirección de Comunicaciones para que se reciba por el tren la correspondencia de Madrid, en alentar al Ayuntamiento para que sea un hecho el proyecto de alcantarillado; en hacer en fin la propaganda del clima de Almería por que en ello va la prosperidad y la vida de esta ciudad que es lo que á todos interesa.

D. V. affmo. s. s. q. b. s. m., — JESÚS CORTES.
 Almería 27 de Abril de 1899.

SECCION RELIGIOSA.

Día 29.—Sábado.—Ntrs. Señora de Montserrat y San Pedro, mr.
 Liturgis: La misa y oficio divino de San Pedro, mr., con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 y media misa de la Virgen. A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa cantada á la Virgen á las 7 en las demás iglesias. Conventual á las 8. Por la tarde ejercicios en la Purísima. Rosario á la oración.

Visita de la corte de María: Nuestra Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

DIA 27.

Nacimientos.

Juan de Dios Gallart Perez.

Defunciones.

Manuel Esperano Llamosas, Juan Pedro Gonzalez Gonzalez y José Márquez Bergal.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 27.

Entrados.

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga y 49 pasajeros, de Cartagena. Id. «García de Vinuesa», de 996 toneladas, con id. y 13 id., de Málaga.

Despachados.

Vapor «Eleuterio Delgado», de 32 tns., con su equipo, para Málaga. Id. «Francolí», de 1.260 tns., con carga, para Barcelona y escalas. Laud «Ricardo», de 23 tns., con sal, para Garrucha y escalas.

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga, para Málaga. Id. «García de Vinuesa», de 996 toneladas, con id., para Cartagena.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con lastre, para Adra. Vapor inglés «Anandole», de 966 tns., con mineral de hierro, para Rotterdam.

Id. id. «Val», de 609 tns., con lastre, para Burriana.

COMPANIA

Anónima de crédito y Seguros Agrícolas denominada

«LA AGRICOLA».

Delegación especial del Consejo de Administración.

Como apoderado del Consejo de Administración, tengo el honor de poner en conocimiento de los asegurados de la provincia de Almería y del público en general, que he retirado los poderes al Delegado que lo era de la misma provincia D. Isais Martiner, cesando por consiguiente en las funciones propias del cargo.

Que así mismo he nombrado como Delegado para las provincias de Almería y Murcia al Sr. D. Juan Cicognani, vecino y del comercio de la primera de dichas poblaciones con residencia fija en la misma y domicilio calle Lope de Vega núm. primero y con quien los Sras. asegurados deberán entenderse en lo sucesivo para todos cuantos asuntos lo necesiten referentes á esta Compañía.

Almería 21 de Abril de 1899.—FERMIN GOÑI Y ESEVERRI.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

DERROTA DE LOS FILIPINOS.
 Madrid 27, 3 m.

Telegramas recibidos dicen que las tropas yankees y filipinas tuvieron un encuentro en Calumpit, trabándose un combate reñidísimo en el que al decir de los mencionados despachos, mermó la flor del Ejército de Aguinaldo.

Faltan otros detalles del combate.

LLEGADA.—EL TRATADO DE PAZ.
 (A las 4 m.)

Ha llegado hoy á esta Corte el secretario de la Embajada española en París, conduciendo el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

LAS SUMARIAS.

(A las 8 m.)

Los fiscales del Consejo Supremo de la Guerra y Marina han devuelto despachadas las actas de los tribunales de honor formados á Tejero y Zamora, proponiendo se les impongan penas de menos gravedad que algunas supusieron.

En cuanto al general Tejero, los fiscales proponen se le expida el pase á la reserva, concediéndole las cuatro quintas partes del sueldo, y en cuanto al coronel Zamora, piden los fiscales que se le conceda el retiro.

CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 2 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el discurso del Sr. Silveira se redujo á examinar la política interior y exterior.

Informó á la Regente de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y dijo hablando de los proyectos regionalistas del Sr. Dato, que en ellos no se trata de la implantación de leyes nuevas, sino de restablecer las antiguas.

Dió cuenta así mismo el presidente del Consejo de la notable mejoría que su Santidad León XIII ha experimentado en su enfermedad.

ASCENSO.

(A las 2'35 t.)

Hoy se ha firmado el decreto ascendiendo al General Hernandez Velasco.

La vacante que deja este la ocupará el general Cerero.

MILES A MANILA.

(A las 3 t.)

Varios telegramas recibidos de Washington dicen que el General Miles ha marchado con dirección á Manila para encargarse del mando del ejército yankee en el Archipiélago.

DE LA NOCHE

LA INDEMNIZACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Madrid 27, 8 n.

El Gobierno ha recibido ya la orden de cobrar la indemnización que nos ha hecho el de los Estados Unidos, según consta en el tratado de paz.

Se ha negociado con el Banco de España, recibiendo 115 millones de pesetas.

CONFERENCIA.

(A las 9 n.)

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Duque de Tetuan y Silveira.

BOLSA

4 por 100 interior, 62-45.
 4 por 100 exterior, 69-60.
 4 por 100 amortizable, 71-90.
 Londres á la vista 00-00.
 París á la vista, 20-25.

FALLO CONFIRMADO.—MAS TRIBUNALES DE HONOR.

(A las 10 n.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha confirmado los fallos de los tribunales que han juzgado al general Tejero y al coronel Zamora.

Se habla de nuevos tribunales de honor para juzgar á otros militares que hasta ahora no han sonado sus nombres.

MANIFESTACIONES DE ESTUDIANTES.

(A las 11 n.)

Telegramas recibidos de Salamanca y Valladolid, dan cuenta de que los estudiantes de ambas Universidades han celebrado manifestaciones contra la continuación del impuesto de guerra.

No han ocurrido incidentes notables.

PERPEN

LA. PARISIEN

11—PRINCIPE—11

Novedades: Perfumería, abanicos, paraguas y corbatas.

GUANTES «GELY»

reconocidos como mejor del mundo ALMERIA.

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva. Fabricación de serrin de corcho. Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles construidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrin, á 9 reales uno. Madera en corte para un barril, á 0'75 uno. Serrin superior á 1 peseta la fanega de 70 litros.

Todo franco bordo este puerto de Almería.

JOSE DOMENECH DENIA

AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS,

MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, rapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de cartas, onas de barcos, de molinos y otros artículos.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Forma Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra Arrugas, del cutis, 15 ptas.—Pomada para el pelo, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Pomada para la piel de la frente, para el pelo, 30 ptas.—Pomada de regeneración, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía a todos, 6 ptas.—Polvos para el rostro, uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa setas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa setas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa setas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa setas.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas

CONFASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consulta gratis y por carta de fuerza. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Digestiones, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

NERVIOSOS

MALES

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santonja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorredo Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.— GRANADA—49.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

I E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadio, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

Parraleros.

Llegó el célebre mecánico francés. Aprovechar los momentos. Se hospeda en casa de D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA COMPANIA COLONIAL

CAPES Y CHOCOLATES

DE

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alvaro, la cual formaba arte del volador local del Suroeste. Para precio é informes: Alvaro, número 6.

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR U. MICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

D Bernardo Giner Aliño

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 a 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idáñez, Paseo del Principe número 8.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva	7.500.000
Fondos invertidos	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

La perla anti gastrálica: DEL DOCTOR DELGAO cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dientería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirve a domicilio.

Príncipe núm. 24. Circular V.º 2.º.

En la tienda del Guante

Se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novidades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto.

Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.